

REGLAMENTO OFICIAL

A efecto de poder brindarles a todos los participantes una grata experiencia dentro de la mayor seguridad posible y rodeados de un gran ambiente, exponemos a continuación las reglas del evento.

I. ASPECTOS GENERALES

I.1 GRAN FONDO 500 by Eddy's Bikes es un evento ciclista masivo de larga distancia, mismo que estará organizado por categorías en base a la edad de cada participante, sus tiempos serán cronometrados mediante chip y la organización ofrecerá estaciones multiservicios con abastecimiento, servicio mecánico, atención médica y baños.

I.2 Gran Fondo 500 by Eddy's Bikes, se reserva el derecho de admitir, revocar la inscripción, descalificar o expulsar a cualquier participante ya sea por infringir las normas establecidas en este reglamento o por alguna otra que considere pertinente y podrá hacerlo mediante cualquiera de sus representantes, staff, jueces o autoridades que participen.

I.3 El participante sabe perfectamente los riesgos que implica realizar un evento de esta magnitud por lo cual es el único responsable de contar con un estado de salud óptimo que le permita llevar a cabo este evento, así como de contar con un seguro de gastos médicos suficiente para cubrirle cualquier accidente o problema de salud que se le pudiera presentar, deslindando a Gran Fondo 500 by Eddy's Bikes, a Eddy's Bikes, a sus patrocinadores o autoridades que participan, así como a los representantes o colaboradores de los antes mencionados, de cualquier responsabilidad legal o de cualquier otra índole.

I.4 El cupo es limitado a 2500 personas y no hay reembolsos ni traspasos por ningún motivo.

II. CONCEPTOS

II.1 Descalificación: Sanción por la cual el participante quedará fuera de los tiempos y premiación sin derecho a reembolso alguno ni medalla, pero podrá continuar y terminar el recorrido.

II.2 Expulsión: Sanción máxima por la cual el participante quedará fuera de los tiempos, premiación y deberá de abandonar de inmediato el evento, sin derecho a reembolso alguno ni medalla.

II.3 Recomendación: No implica ninguna sanción, pero todos estaremos muy agradecidos por tu apoyo.

II.4 Cualquier situación en la que no se exprese la sanción específica, quedará a criterio de la organización dependiendo de la magnitud de la falta en que haya incurrido el participante.

III. ENTREGA DE PAQUETES

III.1 La entrega de paquetes se llevará a cabo un día antes del evento de 10:00 a 20:30 hrs. en el World Trade Center Veracruz, ubicado en Av. Adolfo Ruiz Cortínez, Col. Ylang Ylang, Boca del Río, Ver, 94298 y serán entregados únicamente a los titulares correspondientes, previo cotejo de su copia de identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte) y entrega de la copia. No se entregarán paquetes a nadie fuera del horario y lugar establecidos.

III.2 Todos los participantes tienen la obligación de portar los elementos de identificación tales como pulseras en la muñeca izquierda, números para el jersey, números para el casco al frente, números para la bicicleta en el poste de asiento y chip además de cualquier otro que determine la organización.

III.3 No utilizar o compartir cualquiera de los elementos de identificación anteriores, es motivo de expulsión del evento sin reembolso alguno.

III.4 Es obligatorio el uso del jersey oficial del evento durante todo el recorrido y no portarlo es motivo de expulsión del evento sin reembolso alguno.

IV. DURANTE LA RUTA

IV.1 La bicicleta adecuada para este evento y por ello permitida sin restricciones es la bicicleta denominada “de ruta” (sin barras o aero barras), sin embargo, podrán realizar el evento usando otro tipo de bicicletas con las siguientes restricciones:

a) Tandems, y bicicletas con sillas ya sea en la parte frontal o trasera: Solo en el caso de tratarse de personas con alguna discapacidad que lo amerite, siempre y cuando a criterio de la organización no represente ningún riesgo para sí o para el resto de los competidores, para lo cual deberán de enviar fotos de la bicicleta y podrán ser revisadas antes de salir.

b) Bicicletas de triatlón o contra reloj, así como las de ruta con barras, podrán realizar el evento, debiendo salir del corral destinado para este tipo de bicicletas (“Bicicletas de triatlón” o “Bicicletas de ruta con barras”), tendrán prohibido draftear (chupar rueda o cortar el aire colocándose detrás de otro competidor), por lo que deberán de respetar una distancia mínima de 10 metros del próximo corredor.

c) Bicicletas fixie serán permitidas siempre y cuando utilicen ambos frenos, trasero y delantero.

d) Bicicletas eléctricas están prohibidas o con cualquier otro mecanismo que produzca aceleración, así como artefactos o adaptaciones que permitan empujar o jalar a otro ciclista y su uso será motivo de expulsión.

e) Bicicletas “hechizas” están prohibidas, así como bicicletas con adaptaciones que pudieran resultar un riesgo para el resto de los participantes a criterio de la organización.

f) No están permitidas las ruedas lenticulares, también llamados platos o discos.

IV.2 El apoyo o asistencia a ciclistas desde vehículos automotores que no sean parte de la organización están prohibidos.

***"VEHÍCULOS DE APOYO PERSONAL NO ESTAN PERMITIDOS".**

IV.3 Tampoco se permite la ayuda de un ciclista a otro, ya sea empujándolo o jalándolo y esta falta será causa de descalificación.

IV.4 Es obligatorio el uso de casco rígido.

IV.5 No está permitido hacer zig zags, detenerse de imprevisto sin avisar, agredir física o verbalmente a alguien o realizar cualquier otra conducta inadecuada.

IV.6 La organización podrá subir a las barredoras a cualquier ciclista que a su consideración vaya por detrás del tiempo límite para llegar a la meta, ya sea por cuestiones mecánicas, físicas o cualquier otra.

IV.7 Ninguna persona que no esté inscrita podrá rodar dentro del pelotón.

IV.8 Tirar basura ya sea durante la ruta o en las estaciones multiservicios fuera de los basureros destinados para dicho fin, será motivo de expulsión del evento.

IV.9 La ruta utilizará calles, avenidas y carreteras, por lo que se deberán de respetar las leyes y reglamentos de tránsito, así como las señalizaciones e indicaciones de las autoridades correspondientes en el entendido de que la falta de atención a estas disposiciones podría hacerlos incurrir en multas y sanciones de tránsito independientemente de la que pudiera establecer la organización.

IV.10 Abandonar a una persona accidentada es un delito, por favor si ves a otro ciclista accidentado o en problemas, asístelo e intenta dar aviso a las autoridades o al staff del evento, podría tratarse de un familiar o amigo o bien podría tocarte a ti algún otro día, muchas gracias.

IV.11 Los participantes deberán de conducirse con educación y respeto hacia los organizadores, staff, voluntarios y autoridades, de lo contrario podrían hacerse acreedores a ser descalificados o expulsados del evento.

IV.12 El lugar de salida de cada competidor se designará por medio de corrales, mismos que estarán organizados de acuerdo al nivel de cada ciclista.

IV.13 A la salida del evento se rodará una distancia determinada a velocidad controlada en la que todos los ciclistas deberán de procurar mantenerse dentro del grupo del corral que les fue asignado hasta que se dé el arranque oficial.

IV.14 El competidor que no cubra la ruta completa que le corresponda, pasando por todos los tapetes será descalificado.

V. JERSEY OFICIAL

V.1 El uso del jersey del evento es obligatorio y no portarlo durante todo el recorrido será causa de expulsión del evento.

VI. RECOMENDACIONES

VI.1 Evita utilizar palabras altisonantes, realizar conductas irrespetuosas o inmorales dentro del evento, ayúdanos a mantener un ambiente agradable para todos.

VI.2 No uses dentro de los porta ánforas botes o botellas que no sean ánforas (bidones especiales para bicicletas), ya que se pueden salir y ocasionar un accidente.

VI.3 Lleva contigo un kit básico de reparación (cámara, espátulas, tanque de Co2 y un adaptador).

VI.4 Mientras más pegado a tu derecha ruedas, más seguro estarás.

VI.5 No utilices audífonos o similares, es muy peligroso y te perderás de muchas cosas.

VI.6 Utiliza luces diurnas, roja atrás y blanca al frente, son casi tan importantes como el casco.

VI.7 Usa lentes y guantes.

VII. DERECHOS DE IMAGEN E INFORMACIÓN

VII.1 El participante desde el momento en que se inscribe, autoriza a la organización del evento a usar y/o reproducir en cualquier medio, su nombre, apellidos, imágenes, fotos, videos, voz, comentarios, etc., para su explotación, promoción, publicidad, etc., ya sea de forma directa, derivada o cualquier otra.

VIII. SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DEL EVENTO

VIII.1 La organización se reserva el derecho, que por causas de fuerza mayor, lo orillen a cambiar la fecha establecida del evento y designar otra nueva con mínimo 30 días de anticipación.

VIII.2 De igual forma, la organización podrá cancelar de manera definitiva el evento 30 días antes de la fecha establecida, para lo cual deberá de reembolsar las inscripciones correspondientes.

VIII.3 El evento hace del conocimiento a todos los participantes que por causas de fenómenos

climatológicos o cualquier otro que implique la seguridad de los competidores, Protección Civil u otra autoridad podrían decidir cancelar el evento en el transcurso de los días previos o suspenderlo el mismo día de su realización durante su desarrollo, para lo cual y por no ser causa imputable al organizador, los participantes no tendrían derecho a reembolso.

IX. ACEPTACIÓN

IX.1 La inscripción al evento, implica que el participante ha leído toda la información del mismo, así como del presente reglamento, por lo que está de acuerdo y acepta de forma expresa y tácita todo lo establecido.

IX.2 El presente reglamento podría ser modificado parcial o totalmente a criterio de la organización.